



**UNIVERSIDAD LIBRE**  
**FACULTAD DE DERECHO**  
**Programa de Derecho**

<b>CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE ASIGNATURA</b>			
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES		
CÓDIGO	01505		
ÁREA	PENAL		
UBICACIÓN	QUINTO AÑO		
NIVEL DE FORMACIÓN	PREGRADO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA	TRABAJO ACADÉMICO	No. HORAS	
	SEMANAL	Presencial	2
		Autónomo	2
	ANUAL (No. SEMANAS -32)	Presencial	64
		Autónomo	64
TOTAL HORAS	128		
No. DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	3		
MODALIDAD	PRESENCIAL		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA	OBLIGATORIA		X
	ELECTIVA		
	OPTATIVA		
TIPO ASIGNATURA	TEÓRICA		
	PRÁCTICA		
	TEÓRICA PRÁCTICA		X
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	7 NOVIEMBRE 2019		

<b>JUSTIFICACIÓN</b>
<p>Bajo los lineamientos del actual sistema de justicia penal, de corte acusatorio, el cual está orientado por el Acto Legislativo 03 de 2002 y desarrollado entre otras por la Ley 906 de 2004 (donde la prueba es parte esencial de todo proceso judicial), se exige de los futuros abogados que intervienen en las diferentes investigaciones (magistrados, jueces, fiscales, representantes del Ministerio Público, abogados litigantes, peritos, técnicos, investigadores y auxiliares) un amplio conocimiento de las diferentes disciplinas criminalísticas y ciencias forenses para apoyar el desarrollo de los procesos judiciales. Solo la investigación profunda, técnica y científica de los hechos denunciados como delitos puede demostrar o desviar la ocurrencia de los mismos.</p> <p>Es por ello que en el desarrollo de este programa el estudiante adquirirá conocimientos y desarrollará las competencias básicas para enfrentarse con más seguridad a cualquier situación investigativa que requiera el auxilio de la criminalística y las ciencias forenses en cualquier proceso judicial.</p>

## **OBJETIVO GENERAL**

Conocer los avances técnico–científicos de las ciencias forenses que le permita a los estudiantes desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas propias de su actividad investigativa-probatoria frente al sistema acusatorio.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Determinar el adecuado manejo de evidencias físicas y elementos materiales probatorios recolectados y aportados a proceso judicial.
2. Relacionar las definiciones y conceptos que serán la base fundamental para la comprensión del estudio de la criminalística, así como de las ciencias forenses.
3. Identificar los pasos a seguir en la diligencia de la inspección de la escena de los hechos con el fin de aportar al funcionario judicial los elementos materiales probatorios asociados a la investigación.
4. Señalar algunos conceptos relacionados con la medicina, aplicada a personas vivas y a cadáveres, con el fin de coadyuvar al proceso de investigación criminal.
5. Distinguir las diferentes ramas de la lofoscopia y sus aplicaciones en la identificación personal.
6. Aplicar los conceptos y técnicas de fotografía tradicional a la fotografía forense, con el fin de documentar o fijar el escenario criminal.
7. Distinguir los elementos de prueba asociados con la balística, las técnicas en el manejo adecuado de cada uno de ellos y su importancia en el esclarecimiento de los hechos.
8. Desarrollar competencias en el estudiante sobre aspectos, hechos y conductas que puedan ser relevantes en una investigación judicial.
9. Identificar las principales técnicas de esta ciencia utilizadas en la disciplina penal.
10. Analizar las diferentes pruebas en cuya producción se hace necesaria la utilización de la tecnología de punto, ADN, geología, evidencia traza entre otras.

## **PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL**

Se recurrirá a una metodología activa centrada en el estudiante y en el proceso de aprendizaje a través del seminario de investigación alemán, el aprendizaje basado en problemas (ABP), el método de estudio de casos, el análisis jurisprudencial, el aprendizaje basado en proyectos y el cooperativo. Igualmente, se empleará el juego de roles, las simulaciones, el profesor indagador, la investigación socio jurídica y la plataforma Moodle.

Los estudiantes se integrarán con actividades de extensión como seminarios, congresos estudiantiles, conferencias, foros, paneles, debates, entre otras actividades sujetas a la valoración y control del docente, como las visitas institucionales coordinadas por ejes temáticos.

Se tendrán como indicadores generales de evaluación para el aprendizaje la participación activa, la creatividad, la innovación, la claridad, orden y pertinencia de los conceptos y observaciones dadas en clase por el estudiante, así como su producción textual, en donde se evidencie la capacidad de análisis, síntesis, valoración y argumentación frente a los hechos, objetos, vivencias, circunstancias y personas que acompañan la fundamentación jurídica del derecho penal y procesal penal.

El docente recurrirá a herramientas de control del aprendizaje como la rúbrica, check-list, el control de lecturas, las exposiciones, el portafolio, escenas videográficas, los proyectos parciales y finales de investigación, las guías metodológicas, evaluaciones diagnósticas, informes, consultas bibliográficas, los cuestionarios de coevaluación y autoevaluación, que fortalecerán el proceso evaluativo tradicional de observación de la clase y la prueba de conocimiento escrita y oral, formando un modelo de evaluación de 360°.

### **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS**

La clase magistral como una estrategia pedagógica tradicional de la enseñanza se combinará con la exposición de contenidos temáticos, estudios de derecho comparado, lecturas, clase magistral activa, cuadros comparativos, ensayos, ponencias, talleres, guías temáticas, proyectos de investigación sobre núcleos problemático, mapas mentales, debates académicos, y las demás actividades pedagógicas planeadas por el docente.

Se propenderá por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación que favorezcan el estudio autónomo, responsable y transversal del estudiante a través de la investigación e indagación en bases de datos, plataformas y bibliotecas virtuales, la plataforma Moodle, videoconferencias, proyección de películas, documentales, series educativas, así como reproducción de audios e imágenes digitales.

Se promoverá la actividad y participación de los estudiantes como sujetos activos del proceso pedagógico y su vinculación con la realidad nacional, su problemática y las alternativas de solución.

### **COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

**Competencias genéricas del curso**

Capacidad para reflexionar a partir de la comprensión de textos y la valoración de los elementos locales que los constituyen.

Capacidad para plantear, implementar o validar procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas que involucren información cuantitativa presentes en el contexto social, cultural, político-criminal y económico.

Capacidad para reconstruir y comprender la realidad social a través del análisis de las problemáticas sociales y sus dimensiones, las alternativas de solución, los roles sociales, las ideologías y cosmovisiones de los actores a partir de una perspectiva sistémica.

Capacidad para producir textos argumentativos en donde se planteen ideas o razonamientos coherentes y cohesionados frente a problemáticas de índole jurídico o social.

Competencia para comunicarse efectivamente en segundo idioma distinto a la lengua castellana.

### **Competencias básicas del área**

Capacidad para aplicar sus conocimientos de manera eficaz en el campo del derecho penal a situaciones prácticas.

Capacidad de razonar y argumentar jurídicamente respecto a los conceptos y teorías jurídicos-penales que se desarrollan en la asignatura

Capacidad para demostrar una conciencia crítica en el análisis de las situaciones fácticas relevantes al derecho penal.

Capacidad de autogestión del proceso de aprendizaje de manera continuada, reflexiva e interdisciplinar.

Capacidad de comprender al derecho penal como una actividad humana estructurada que es sujeto de críticas y superaciones.

Capacidad para tomar decisiones jurídicamente fundamentadas y adaptarse a las nuevas situaciones jurídico-penales en un mundo globalizado.

### **Competencias específicas de la asignatura**

Capacidad para identificar las ciencias, disciplinas y técnicas que apoyan la investigación

penal en la individualización e identificación del autor y partícipe de las conductas punibles

Capacidad para explicar el procedimiento del sistema de cadena de custodia y las consecuencias frente a su rompimiento en los procesos judiciales.

Capacidad para identificar las diferencias entre la criminología y la criminalística como disciplinas objeto de estudio del derecho penal.

Capacidad para establecer los fundamentos jurídicos que soportan la inspección en el lugar de los hechos a partir de la metodología de la investigación de la escena del crimen.

Capacidad para esquematizar el procedimiento del sistema de cadena de custodia a través de los pasos de manejo del lugar de los hechos, fijación de la escena, recolección, embalaje y rotulado de los elementos materiales probatorios y evidencias físicas y envío a los laboratorios forenses dependiendo de la especificidad del material probatorio.

CÓDIGO	UNIDADES	OBJETIVOS
<b>1</b>	<b>UNIDAD I INTRODUCCIÓN A LA CRIMINALÍSTICA Y LAS CIENCIAS FORENSES PRUEBA PERICIAL</b>	Asociar las definiciones, conceptos y antecedentes históricos que serán la base fundamental para la comprensión del estudio de la Criminalística y las Ciencias Forenses. Conocer la prueba pericial y la forma en que se solicita y se rinde en juicio.
1	Introducción a la Criminalística y Ciencias Forenses	
1.1	Criminología y diferencias con la Criminalística y Ciencias Forenses	
1.1.1	Antecedentes históricos	
1.1.2	Disciplinas criminalísticas	
1.1.3	Principios científicos de la criminalística	
1.2	La prueba pericial	
1.2.1	El perito y sus funciones	
1.2.2	Tipos de peritos e impedimentos	
1.3	Prueba pericial en ley 600 de 2000 y en ley 906 de 2004	
1.3.1	Dictamen médico legal en ley 600 de 2000 y en ley 906 de 2004	
1.3.2	Partes de la solicitud para realizar el dictamen que hace la autoridad	
1.3.3	Partes del dictamen o informe que emite el perito; conclusión científica, juicio de valor, juicio de responsabilidad penal	
1.3.4	Valor probatorio del dictamen y apreciación del mismo en ley 600 de 2000 y en ley 906 de 2004	
1.3.5	Solicitud de aclaración, adición, ampliación, explicación y objeción en ley 600 de	

	2000	
1.3.6	Etapas procesales y audiencias en las que se entregan y descubren las pruebas periciales en ley 906 de 2004	
1.3.7	Interrogatorio y contra interrogatorio en juicio oral, evidencia demostrativa, comportamiento y comparecencia del perito durante la audiencia de juicio oral	
1.4	Cadena de custodia, definición, principios básicos; policía judicial	
<b>2.</b>	<b>UNIDAD II CRIMINALÍSTICA DE CAMPO</b>	Identificar los pasos a seguir en la diligencia de inspección de la escena de los hechos con el fin de comprender los elementos materiales probatorios asociados a la investigación en el campo del derecho penal.
2.	Criminalística de campo	
2.1	Participantes en la investigación criminal	
2.2	Definición de lugar de los hechos	
2.3	Clasificación del lugar de los hechos: primario, adicional, abierto, cerrado, mixto	
2.4	Metodología de la investigación en la escena de los hechos.	
2.4.1	Primer respondiente, funciones	
2.4.2	Determinar la dimensión de la escena, métodos según tipo de lugar, observación del lugar	
2.4.3	Protección del lugar de los hechos	
2.4.4	Fijación del lugar: planimetría, fotografía y video. Testigos métricos. Documentación	
2.4.5	Descubrimiento, identificación, recolección de elementos materia de prueba	
2.4.6	Embalaje de elementos de prueba	
2.4.7	Envío de elementos de prueba al laboratorio correspondiente	
2.4.8	Cadena de custodia	
2.4.9	Levantamiento y embalaje del cuerpo	
2.5	Evidencia	
2.6	Clasificación de la evidencia: física, traza, biológica	
2.7	Propósito de la evidencia	
2.8	Reglas de la evidencia	
2.9	Autenticación de la evidencia	
<b>3.</b>	<b>UNIDAD III MEDICINA FORENSE</b>	Comprender los conceptos relacionados con la medicina aplicada a personas vivas y a cadáveres en el proceso de investigación criminal.
3.	Tanatología	
3.1	Muerte real y muerte aparente	
3.1.1	Clasificación de las maneras de muerte	
3.1.2	Decreto 0786 de 1990	
3.2	Autopsia médico legal y autopsia clínica	
3.2.1	En qué casos, objetivos y orden legal	

3.2.2	Requisitos mínimos
3.2.3	Examen externo, examen interno, incisiones, causa, manera y mecanismo de muerte
3.2.4	Diagnóstico de muerte
3.3	Cronotanatodiagnóstico y fenómenos cadavéricos
3.3.1	Definición
3.3.2	Fenómenos cadavéricos tempranos, tardíos destructores y conservadores
3.4	Autopsia orofacial
3.4.1	Carta dental y odontograma
3.4.2	Requisitos, objetivos y técnicas
3.5	Muerte cerebral. Ley 73 de 1988
3.6	Trasplante de órganos
3.7	Muerte súbita. Definición, características y causas
3.8	Muerte vagal o por inhibición. Definición, características, causas
3.9	Anatomía topográfica
3.10	Posición anatómica, planos anatómicos, líneas anatómicas, tercios, posiciones en las que puede quedar un cuerpo
3.11	Osteología. Esqueleto humano
3.11.1	Esqueleto craneal y post craneal, definición, partes, funciones
3.11.2	Esqueleto axial y apendicular, definición, partes, funciones
3.12	Sistema cardiovascular, definición, partes, funciones
3.13	Sistema digestivo, definición, partes, funciones
3.14	Sistema reproductor masculino y femenino, definición, partes, funciones
3.15	Sistema respiratorio, definición, partes, funciones
3.16	Sistema nervioso, definición, partes, funciones
3.17	Trauma
3.17.1	Inflamación, tipos de inflamación, cambios vasculares y leucocitarios, signos y síntomas de la inflamación
3.17.2	Cicatrización. Cicatrización por primera y segunda intención
3.17.3	Trauma craneano, causas, tipos de trauma; hematoma epidural, características, signos y síntomas. Hematoma subdural, características, signos y síntomas. Conmoción cerebral.
3.17.4	Trauma raquimedular, causas, características, clasificación de las lesiones medulares, signos y síntomas
3.15.5	Trauma torácico, abierto, cerrado, causas, características, signos y síntomas, neumotórax, hemotórax
3.17.6	Trauma abdominal, abierto, cerrado, causas, características, signos y síntomas
3.18	Asfixias
3.18.1	Características generales. Etiología
3.18.2	Anoxia. Tipos y manifestaciones

3.18.3	Hipoxias. Tipos y manifestaciones
3.18.4	Asfixias de interés médico legal
3.18.5	Características generales de las asfixias
3.18.6	Clasificación de las asfixias: patológicas, mecánicas, por inhalación de gases
3.18.6.1	Asfixias cervicales: estrangulación, ahorcamiento, etiología (homicida, suicida, accidental), características y diferencias del surco.
3.18.6.2	Asfixias extra cervicales: sumersión, sofocación interna y externa, etiología (homicida, suicida, accidental), características.
3.18.6	Cadáver incinerado, características
3.19	Lesiones térmicas.
3.19.1	Clasificación de las quemaduras por extensión y profundidad
3.19.2	Heladuras. Características. Clasificación de las heladuras por extensión y profundidad
3.19.3	Electrocución. Electrofulguración
3.19.4	Onda explosiva
3.20	Accidentes de tránsito.
3.20.1	Fases del atropellamiento. Lesiones en el peatón en cada fase. Muestras y Pruebas
3.20.2	Choque, lesiones en el conductor, copiloto, pasajeros de atrás según ubicación. Muestras y Pruebas
3.20.3	Lesiones en el motociclista.
3.21	Lesiones personales
3.21.1	Definición, finalidad del dictamen
3.21.2	Parámetros
3.21.3	Anamnesis, características
3.21.4	Naturaleza de la lesión, identificar, describir y localizar, características, lesiones en tejidos blandos y duros, cicatrices
3.21.5	Mecanismos causales: mecánicos, químicos, físicos, biológicos, psicológicos
3.21.6	Incapacidad médico legal, definición, clases
3.21.7	Definición de rostro, órgano, miembro
3.21.8	Secuelas médico- legales, definición, tipos, clasificación
3.21.9	Discusión y conclusiones del dictamen
3.22	Delito Sexual
3.22.1	Definición. Generalidades
3.22.2	Clasificación según el código penal ley 599 de 2000. Agravantes
3.22.3	Prueba pericial, consentimiento informado, toma de muestras
3.22.4	Parafilias, definición, clasificación.
3.22.5	Asfixia autoerótica. Características en el cadáver y en el lugar
3.23	Maltrato Intrafamiliar. Definición y clasificación



3.24	Maltrato infantil. Diagnóstico diferencial y manejo.	
3.25	Maltrato de género. Diagnóstico diferencial	
3.26	Maltrato al adulto mayor. Diagnóstico diferencial	
<b>4</b>	<b>UNIDAD IV BALÍSTICA FORENSE</b>	Distinguir los elementos de prueba asociados con la balística, las técnicas en el manejo adecuado de cada uno de ellos y su importancia en el esclarecimiento de los hechos.
4.	Balística forense	
4.1	Definiciones y antecedentes históricos	
4.2	Clasificación general	
4.3	Armas automáticas, semiautomáticas, mecánicas entre otras	
4.3.1	Partes constitutivas de un arma de fuego.	
4.3.2	Cartuchos	
4.3.3	Vainillas	
4.3.4	Proyectiles, fulminantes	
4.3.5	Distancias de disparo	
4.3.6	Explosivos	
4.3.7	Heridas con proyectil de armas de fuego	
4.3.8	Recolección de residuos de disparo	
<b>5.</b>	<b>UNIDAD V GRAFOLOGÍA FORENSE</b>	Identificar los rasgos manuscriturales dejados por el amanuense en un documento digitado con el fin de identificar al autor.
5.	Grafología Forense	
5.1	Principios básicos	
5.2	Superficie e instrumento escritor	
5.3	Análisis de manuscritos	
5.4	Movimientos esenciales	
5.5	El trazo	
5.6	Toma de muestras	
5.7	Falsificaciones frecuentes .Recolección y embalaje de elementos de prueba	
5.8	Dictamen pericial. Casuística forense con contenido interdisciplinar	
<b>6.</b>	<b>UNIDAD VI DOCUMENTOLOGÍA FORENSE</b>	Establecer las particularidades que determinan la autenticidad y falsedad de un documento.
6.	Documentología forense	
6.1	Seguridad y autenticidad de documentos	
6.2	Impresiones de seguridad	
6.3	Estudio de documentos	
6.4	Moneda nacional y extranjera	

6.5	Títulos valores y otros documentos	
6.6	Documentos de identificación personal	
6.7	Adulteración físico-química	
6.8	Textos mecanográficos	
6.9	Recolección y embalaje de elementos de prueba	
6.10	Dictamen pericial. Casuística forense con contenido interdisciplinar	
<b>7.</b>	<b>UNIDAD VII TOXICOLOGÍA Y QUÍMICA FORENSE</b>	Distinguir cada una de las aplicaciones de la química forense y su utilidad en la investigación criminal, así como la importancia de la toxicología en el análisis de sustancias
7.	Toxicología	
7.1.	Definición de toxicología, origen de las intoxicaciones	
7.2	Definición de tóxico, mecanismo de acción y origen de los tóxicos	
7.3	Signos y síntomas de intoxicación. Toxicidad, intoxicación, intoxicaciones más comunes (alcohol metílico, drogas de abuso, plomo, cianuro, arsénico).	
7.4	Dictamen de embriaguez, definición	
7.4.1	Clasificación de sustancias embriagantes y de la embriaguez	
7.4.2	Alcoholemia. Tolerancia	
7.4.3	Examen clínico forense y muestras	
7.5	Química Forense, química aplicada	
7.6	Estupefacientes	
<b>8.</b>	<b>UNIDAD VIII LOFOSCOPIA FORENSE</b>	Distinguir las diferentes ramas de la lofoscopia y sus aplicaciones en la identificación personal.
8.	Lofoscopia Forense	
8.1	Definición, clasificación e historia	
8.2	Dactiloscopia	
8.3	Quiroscopia	
8.4	Pelmatoscopia	
8.5	Dactilotecnia	
8.6	Dictamen pericial. Casuística forense. Investigación interdisciplinar	
<b>9.</b>	<b>UNIDAD IX IDENTIFICACIÓN ESPECIALIZADA</b>	Comprender los diferentes métodos de identificación de personas y seleccionar el que más se aplique a las diversas situaciones planteadas.
9.	Identificación especializada	
9.1	Identidad, identificación, reconocimiento	
9.2	Aplicaciones: Cuerpos no identificados (CNI), personas desaparecidas, destres en masa	
9.3	Perfil bio antropológico: talla, edad, sexo, patrón ancestral	
9.4	Sistemas de identificación. Fundamentos jurídicos	

9.4.1	Reconocimiento directo	
9.4.2	Lofoscopia	
9.4.3	Odontología	
9.4.4	Antropología	
9.4.5	Genética	
<b>10.</b>	<b>UNIDAD X BIOLOGÍA FORENSE</b>	Reconocer las técnicas adecuadas para el manejo de elementos materiales probatorios de origen biológico relacionados con una conducta punible.
10.	Biología forense	
10.1	Estudio de manchas de sangre	
10.2	Estudio de manchas de semen	
10.3	Manchas de meconio	
10.4	Manchas de orina	
10.5	Piloscopia	
10.6	Recolección de muestras biológicas	
10.7	Genética	
10.7.1	Prueba genética	
10.7.2	Evidencia genética. Estudio genético	
10.7.3	Dictamen pericial y pruebas de probabilidad.	
<b>11.</b>	<b>UNIDAD XI ODONTOLOGÍA FORENSE</b>	Comprender los casos que requieren de la asesoría de un odontólogo forense y el tipo de situaciones que maneja esta área de las ciencias forenses.
11.	Odontología forense	
11.1	Definición, antecedentes históricos en Colombia y en el mundo, objetivo	
11.2	Aplicaciones	
11.2.1	Lesiones personales	
11.2.2	Responsabilidad profesional	
11.2.3	Identificación	
11.2.4	Delito sexual	
11.2.5	Maltrato intrafamiliar, maltrato infantil, maltrato al adulto mayor	
11.2.6	Dictamen de edad	
11.2.7	Huellas de mordedura	
<b>12.</b>	<b>UNIDAD XII PSIQUIATRÍA FORENSE</b>	Identificar las diferentes manifestaciones y los tratamientos de las enfermedades mentales que afectan la vida de un individuo y sus relaciones con los demás y su capacidad para adaptarse a la vida en sociedad.
12.	Psiquiatría forense	
12.1	Generalidades	
12.2	Semiología	

12.3	Personalidad	
12.4	Trastornos de la personalidad	
12.5	Drogadicción	
12.6	Alcoholismo	
12.7	Neurosis	
12.8	Inteligencia	
12.9	Sensopercepción, introspección	
12.10	Perfilamiento criminal	
12.11	Trastornos mentales. Inimputabilidad	
12.12	Casística forense, casos prácticos con contenido interdisciplinar	
<b>13.</b>	<b>UNIDAD XII</b> <b>RESPONSABILIDAD</b> <b>PROFESIONAL</b>	Identificar los criterios jurídicos bajo los cuales se fundamenta la responsabilidad del profesional en las ciencias de la salud.
13	Responsabilidad profesional, definición, generalidades	
13.1	Definición. Generalidades	
13.2	Tipos de responsabilidad; responsabilidad civil, características, responsabilidad contractual y extracontractual en salud, derechos y deberes de los pacientes y los profesionales, obligación de medio y de resultado; responsabilidad administrativa, falla presunta; responsabilidad penal; responsabilidad ético disciplinaria	
13.3	Definición de daño en salud. Clasificación del daño	
13.4	La prueba pericial en responsabilidad profesional, objetivo de la prueba pericial en responsabilidad profesional, procedimiento	
13.5	Historia clínica, definición, características, diligenciamiento, conservación, resolución 1995 de 1999	
13.5	Consentimiento informado, generalidades, definición, características, contenido.	

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1.	RODRÍGUEZ, VALDÉS, CASAS, POLANCO. Odontología legal y forense. Editorial ECOE. 1995
2.	GEBERTH, Vernon. Practical Homicide. Tactics, procedures and forensic techniques. Fifth edition. CRC press. New York. 2015
3.	VARGAS ALVARADO, Eduardo. Medicina legal. Editorial Trillas. 2002.
4.	GUERRA TORRES, Antonio. Odontoestomatología forense. ECOE ediciones. 2002
5.	AUGUSTO GIRALDO, Cesar. Medicina forense. Última edición. Señal editores. 2003.
6.	OSVALDO VÁSQUEZ, Héctor. Investigación médico legal de la muerte. Editorial Astrea. 2003.
7.	LÓPEZ CALVO, Pedro y GÓMEZ SILVA, Pedro. Investigación criminal y criminalística. Segunda Edición. Editorial Temis. 2003
8.	DI MAIO, Vincent. Manual de Patología Forense. Editorial Díaz de Santos. 2003.
9.	ANGULO, Rubén Darío. Medicina Forense y criminalística. Editorial Doctrina y ley.

	2da edición. 2004.
10.	ROLDAN, Patricio R., Documentación pericial caligráfica, 2006
11.	LÓPEZ CALVO, Pedro, Investigación criminal y criminalística: en el sistema penal acusatorio, 2008.
12.	SIERRA TORRES, Gladys, Fundamentos de criminalística y ciencias forenses, Editorial Leyer. Bogotá, 2009.
13.	PÉREZ GALLARDO, Leonardo B. Regulación jurídica de la muerte en Iberoamérica: con particular referencia al derecho cubano, 2009.
14.	SIERRA TORRES, Gladys, Las huellas de llantas como evidencia física, Editorial Leyer. Primera edición, Bogotá, 2010.
15.	ANGULO GONZÁLEZ, Rubén Darío, Medicina Forense y criminalística: sistema penal acusatorio, editorial Doctrina y Ley, tercera edición, 2010.
16.	J. A. Ramos Suyo y RAMOS SUYO J. A., Criminología y criminalística vinculante a la Política Criminal, 2010.
17.	ANADON, María José, Manual de criminalística y ciencias forenses aplicadas a la investigación criminal, 2010.
18.	SERNA RÚA, German Darío, Dactiloscopia Forense, Editorial Leyer, primera edición, año 2011.
19.	PÉREZ GONZÁLEZ, Ernesto, Psiquiatría forense, Editorial Temis S.A., 2011.
20.	ORIZABA MONROY, Salvador. Medicina legal. Bogotá: Editorial Temis S.A., 2014
21.	FIERRO MÉNDEZ, Heliodoro. Los sistemas de investigación de la fiscalía general de la nación. Bogotá: Ediciones doctrina y ley Ltda., 2014.
22.	HOUCK, Max and SIEGEL, Jay. Fundamentals of Forensic Science. San Diego: Elsevier Science Publishing Co Inc., 2015.
23.	ÁNGULO GONZÁLES, Rubén Darío. Cadena de custodia en criminalística. Ediciones Doctrina y Ley, cuarta edición, 2016.
24.	COOK, Tony and TATTERSALL, Andy. Blackstone's Senior Investigating Officers' Handbook, 4 <sup>th</sup> revised edition. Oxford: Oxford University Press, 2016
25.	COOK, Tony, HILL, Mick and HIBBITT, Steve. Blackstone's Crime Investigators Handbook, second edition. Oxford: Oxford University Press, 2016
26.	LAM PEÑA, Reynaldo Jorge. La cadena de custodia de los elementos de prueba y las ilicitudes probatorias en el proceso penal. Editorial Leyer, 2017.
27.	FIERRO MENDEZ, Heliodoro. La criminalística aplicada al sistema penal acusatorio en preguntas y respuestas. Ed. 2017.
28.	AZZOLIN, Horacio y SAIN, Gustavo. Delitos informáticos: investigación criminal marco legal y peritaje. Buenos Aires: Editorial B de F, 2017
29.	INSTITUTO EUROPEO DE CIENCIAS FORENSES Y SEGURIDAD. Perfilación criminal: manual forense. Bilbao: Crimitorial IECFS, 2018.
30.	SMITH, Daniel. El misterio de Ardlamont, el caso que dio inicio a la criminalística moderna en tiempos de Sherlock Holmes. Madrid: Larrad Ediciones, 2019
<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>	
1.	URIBE GONZÁLEZ, Camilo, Manual de toxicología clínica, Editorial Temis S.A., Páginas 226, año 1989.

2.	MAZA MÁRQUEZ, Miguel. Manual de criminalística. 3er edición. Editorial Librería del profesional. 1992.
3.	MOYA PUEYO, Vicente, Odontología Legal y Forense, Editorial Masson S.A., Barcelona, 1994.
4.	VELÁSQUEZ POSADA, Luis Gonzalo, El Dictamen Grafotécnico, Ed., Librería señal Editora. Medellín 1994.
5.	MORENO GONZÁLEZ, Rafael, Balística Forense, Editorial Porrúa S.A., México 1996.
6.	SOLÓRZANO NIÑO, Roberto, Psiquiatría clínica y forense, Editorial Temis, Bogotá, 1996.
7.	BRAVO AGUIAR, Introducción a la genética forense: de las pruebas de paternidad, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 1999.
8.	FRANCISCO JAVIER, Tello. Medicina Forense. . 2da edición. Editorial Oxford. 1999
9.	HINCAPIÉ ZULUAGA, Jorge Guillermo, Balística Abalanzada, Ediciones Librería el Profesional, Bogotá, 2000.
10.	ABDALA, Ricardo. Manual de medicina legal y técnica criminalística. Editorial Biblioteca jurídica. 2000.
11.	LEÓN VANEGAS, Adolfo. Huellas forenses. 2da edición. Editorial Biblioteca jurídica 2002.
12.	LENCIONI, Leo Julio. Los delitos sexuales. Manual de investigación pericial para médicos y abogados. Editorial Trillas. 1era edición. 2002.
13.	TÉLLEZ RODRÍGUEZ, Nelson, Medicina Forense - Manual integrado, Universidad Nacional de Colombia, 2002.
14.	VANEGAS GÓNZALES, Adolfo León, Huellas forenses. Manual de pautas y procedimientos, Editorial Dike, segunda edición, año 2002.
15.	ORDÓÑEZ RAMÍREZ, Hernando, Prueba Pericial y Dictamen Pericial, Cali, Editorial Fesfac, 2003.
16.	GIL VILLALOBOS, Martha Janet, manejo de la escena del delito en el sistema penal acusatorio, Grupo editorial Ibáñez, primera edición, paginas 100, año 2005.
17.	SIERRA TORRES, Gladys. Lofoscopia. Editorial Leyer. Bogotá, 2006.
18.	MENDOZA BEIVIDE, Ada Patricia, Psiquiatría para criminólogos y criminología, 2006.
19.	LOSSETTI, Oscar, La exhumación médico legal, 2006.
20.	VIVAS BOTERO, Álvaro, El lugar de los hechos, Ed., Leyer. Bogotá, 2006.
21.	FIERRO-MÉNDEZ, Heliodoro. Introducción a la criminalística. Editorial Leyer, primera edición, año 2006.
22.	ABDALÁ RICAURTE, RICARDO. Manual de medicina legal y técnica criminalística, Editorial Dike, tercera edición, año 2006.
23.	FIERRO-MÉNDEZ, Heliodoro, La criminalística aplicada al proceso oral acusatorio, 2006.
24.	MORA IZQUIERDO, Ricardo y SANCHEZ PRADA, María. La evidencia física y la cadena de custodia dentro del procedimiento penal acusatorio. Editorial Gráficos Colombia, Bogotá. 2007.
25.	CLAUS, Roxin, fundamentos político Criminales del derecho penal, 2008.
26.	VARGAS ALVARADO, Eduardo, Medicina forense criminalística, 2008.

27.	VARGAS ALVARADO, Eduardo, Medicina legal, toxicología y laboral, 2008.
28.	EXNER, Franz, fundamentos de biología Criminal, 2008.
29.	SOLÓRZANO NIÑO, Roberto. Medicinal Legal, Criminalística y Toxicología para Abogados. Editorial Temis S.A., páginas 792, sexta edición, año 2009.
30.	PUERTO VALDIVIESO, Carolina; OLAYA M., Edwin y DORADO ROMERO, David. Maltrato infantil - investigación criminal, criminalística y ciencias forenses, 2009
31.	ARISTIZABAL DIAZGRANADOS, Edith Y Amar Amar, José, psicología forense, Editorial: Universidad del Norte Editorial, primera edición, 2010.
32.	CORTES CABALLERO, Carlos. ORTEGA MORENO, Humberto. Juristas y medicina. Tratado de medicina legal. 4ª Ed. Bogotá: Ediciones doctrina y ley Ltda. 2012.
33.	RODES LLORET, Fernando, laboratorio forense. Universidad de Alicante, 2013.
34.	MORENO GONZÁLEZ, Rafael. Compendio de criminalística. 6ª ed. Bogotá: Editorial Temis S.A., 2013.
35.	ANGULO GONZÁLEZ, Rubén Darío, Cadena de Custodia en Criminalística, editorial Doctrina y Ley, páginas 424, tercera edición, año 2013.
36.	LEÓN GONZÁLEZ, Adolfo. Huellas Forenses. Manual de Pautas y Procedimientos en Medicina Forense. Medellín: Biblioteca jurídica Dike, 2014.
37.	SIERRA TORRES, Gladys. La identificación Lofoscópica en un sistema acusatorio, (dactiloscopia, poroscopia, quiroscopia, pelmatoscopia y exploración de huellas latentes), Editorial Leyer. Segunda Edición Bogotá, año 2014.
38.	FALLA SÁNCHEZ, Alberto. Ejecución de la sanción penal y sistema carcelario. Teórico-práctico. Editorial LEYER. Edición: 1ª ed., Año: 2015.
39.	FONTALVO, Jorge Restrepo. Control social, derecho y humanismo hacia un control humanizado de la conducta divergente socialmente nociva. Editorial LEYER. Edición: 1ª Año: 2015.
40.	ANADÓN BASELGA, José. Manual de criminalística y ciencias forenses: técnicas forenses aplicadas a la investigación criminal, segunda edición. Madrid: Editorial Tébar Flores, 2017.
41.	MORENO GONZÁLEZ, Luis Rafael y Rodríguez Manzanera, Luis. Nociones de criminalística y criminología. Editorial Porrúa México, reimpresión, 2018.
42.	DOUGLAS, John and OLSHAKER, Mark. Mindhunter. Inside the FBI Elite Serial Crime Unit. London: Cornerstone, 2018
43.	SHEPHERD, Richard. Unnatural causes. London: Penguin Books Ltd, 2018

#### **BIBLIOGRAFÍA EDITADA POR LA UNIVERSIDAD LIBRE Y EL ÁREA DE DERECHO PENAL**

- |    |   |
|----|---|
| 1. | El sistema Penal acusatorio en el contexto colombiano. Capitulo X "Medios de conocimiento, Prueba Pericial". Alvi Impresores Ltda. Bogotá, 2009.  |
| 2. | Aportes a sistema penal colombiano con tendencia acusatoria. Capitulo "La odontología legal y forense como herramienta para la criminalística y el sistema de justicia". Primera edición. Septiembre de 2015. |

#### **OBRAS DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE EDITADAS POR OTRAS EDITORIALES**

- |    |  |
|----|--|
| 1. | DUQUE BONILLA, A. M., PÉREZ DE URBINA, T., & SÁNCHEZ DÍAZ, E. Protocolo de autopsia orofacial aplicando la técnica de levantamiento facial. Bogotá, Colombia. 2001 |
|----|--|

2.	RUIZ OREJUELA, Wilson Responsabilidad medica estatal. Librería Jurídica Sánchez. Primera edición. 2004.
----	---

<b>JURISPRUDENCIA</b>	
<b>CORTE CONSTITUCIONAL</b>	
1.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-980/05. Bogotá D. C., veintiséis (26) de septiembre de dos mil cinco (2005 M. P.: Rodrigo Escobar Gil. Expediente D-5578.
2.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-782/05. Bogotá, D.C., veintiocho (28) de julio de dos mil cinco (2005). M. P.: Alfredo Beltrán Sierra. Expediente D-5515.
3.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sala plena. Sentencia C-1260 de 2005. M.P. Clara Inés Vargas Hernández.
4.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-822/05. Bogotá, D. C., diez (10) de agosto de dos mil cinco (2005). M. P.: Manuel José Cepeda Espinosa. Expediente D-5549.
5.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-789/06. Bogotá, D. C., veinte (20) de septiembre de dos mil seis (2006). M. P.: Nilson Pinilla Pinilla. Expediente D-6199.
6.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-590/09. Bogotá, D.C., el veintisiete (27) de agosto de dos mil nueve (2009). M. P.: Luis Ernesto Vargas Silva. Expediente T-2.266.891.
7.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-078/10. Bogotá, DC., once (11) de febrero de dos mil diez (2010). M. P.: Luis Ernesto Vargas Silva. Expediente T-2418585.
8.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-144/10. Bogotá D. C., tres (3) de marzo de dos mil diez (2010). M. P.: Juan Carlos Henao Pérez. Expediente D-7832.
9.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-540/11. Bogotá D. C., seis (6) de julio de dos mil once (2011). M. P.: Jorge Ignacio Pretelt Chaljub. Expediente D-8362.
10.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-274/12. Bogotá, D.C., once (11) de abril de dos mil doce (2012). M. P.: Juan Carlos Henao Pérez. Expediente T-2972159.
11.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sala plena. Sentencia C-540 de 2012. M. P. Jorge Iván Palacio Palacio.
12.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-117/13. Bogotá D.C. siete (7) de marzo de dos mil trece (2013). M. P.: Alexei Julio Estrada. Expediente T-3484833.
13.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-582/14. Bogotá, D.C., once (11) de agosto de dos mil catorce (2014). M. P.: María Victoria Calle Correa. Expediente T-3968375.
14.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-366/14. Bogotá, D.C., junio once (11) de dos mil catorce (2014). M. P.: Nilson Pinilla Pinilla. Expediente D-9967.
15.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-177/14. Bogotá, D.C., veintiséis (26) de marzo de dos mil catorce (2014). M. P.: Nilson Pinilla Pinilla. Expedientes D-9830 y D-9841 acumulados.
16.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-653/14 Bogotá D.C., del 4 de septiembre de 2014. Identificación e individualización del imputado. M.P.: Gabriel Eduardo Mendoza Martelo. Expedientes Acumulados T-4.329.933 y 4.329.935
17.	CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-694/15 Bogotá D.C., del 11 de noviembre de 2015. Técnicas de investigación criminal frente al fenómeno de restitución de tierras. M. P.: Alberto Rojas Ríos. Expediente D-9818



18. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-496/15 Bogotá D.C., del 5 de agosto del 2016. Cadena de Custodia. M. P.: Jorge Ignacio Pretelt Chaljub. Expediente: D-10451-
19. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-702/16 Bogotá D.C., de 13 de diciembre de 2016. Valoración de daños psicosociales. M. P.: Luis Guillermo Guerrero Pérez. Expediente T-2323085
20. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-224/17 Bogotá D.C., del 20 de abril de 2017. Comisión Nacional de Garantías de Seguridad M. P.: Alberto Rojas Ríos. Expediente RDL-003
21. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-018/17 Bogotá D.C., de enero 20 de 2017. Derecho a la defensa técnica. M. P.: Gabriel Eduardo Mendoza Martelo. Expediente T-5737760
22. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-163/19 Bogotá D. C., de abril 10 de 2019. El dictamen de médicos oficiales como medio probatorio demostrar la enfermedad grave del procesado. M. P.: Diana Fajardo Rivera. Expediente D- 12556.
<b>CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</b>
23. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal. Bogotá, D.C, cinco (5) de agosto de dos mil quince (2015). M.P.: Eyder Patiño Cabrera, Radicación N°. 43.291.
24. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal. Bogotá D, C; veintinueve (29) de abril de dos mil quince (2015). M.P.: Eyder Patiño Cabrera, Radicación N°. 45.469.
25. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal. Bogotá D, C; veintiocho (28) de octubre de dos mil quince (2015). M.P.: José Leónidas Bustos Martínez, Radicación No 42783, AP6291-2015.
26. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal, Bogotá D.C., veintiocho (28) de octubre de dos mil quince (2015). M.P.: Patricia Salazar Cuellar, Radicación No 44056, SP14844-2015.
27. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal, Bogotá D.C., dieciocho (18) de febrero de dos mil quince (2015). M.P.: José Leónidas Bustos Martínez, Radicación N°36306.
28. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal, Bogotá D.C., diez (10) junio de dos mil quince (2015). M.P.: Eugenio Fernández Carlier, Radicación N° 40478
29. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal, Bogotá D.C. Radicación No. SP4107-2016 (46847) del 6 de abril de 2016. Reconocimiento fotográfico. M.P.: Fernando Alberto Castro Caballero
30. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal, Bogotá D.C. Radicación No. AP2624-2017 (47026). Carga de la prueba. M.P.: Patricia Salazar Cuéllar
31. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal, Bogotá D.C. Radicado No. SP160-2017 (44741) del 18 de enero de 2017. Evidencia física pertinencia y autenticación. M.P.: Patricia Salazar Cuéllar.
32. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal, Bogotá D.C. Radicado No. SP606-2017 (44950) del 25 de enero de 2017. Defensa material. M.P.: Patricia Salazar Cuéllar.
33. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal, Bogotá D.C. Radicación No. SP154-2017 (48128) del 18 de enero de 2017. Defensa técnica. M. P.: José Francisco Acuña Vizcaya.

34. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal. Radicado No. SP 2709-2018 (50637) del 11 de julio de 2018. Criterios del dictamen pericial M.P. Patricia Salazar Cuéllar.
35. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal. Radicado No. SP 4900-2018 (47194) del 14 de noviembre de 2018. Prueba de referencia. M. P.: Luis Guillermo Salazar Otero.
36. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal, Bogotá D.C. Radicación No. SP5290-2018 (44564) del 5 de diciembre de 2018. Testimonio del menor víctima de delito sexual: apreciación de la retractación. M.P: José Francisco Acuña Vizcaya.
37. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. Sala de Casación Penal, Bogotá D.C. Radicación No. SP2042-2019 (51007) del 5 de junio de 2019. Hechos jurídicamente relevantes, medios de prueba y hechos indicadores. M.P.: Patricia Salazar Cuéllar.

### BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL ESPECÍFICA

#### E- LIBRO: <http://site.ebrary.com/>

1.	RICO MENDEZ, Gerardo. La fotografía forense en la peritación legal. Editorial Trillas 1991
2.	RODRIGUEZ, Agustín, GALETTA, Beatriz. Fundamentos de Derecho Penal y Criminología, Editorial Juris, 2001.
3.	LÓPEZ PALAFOX, Juan Y CERON VIVANCOS, Juan Antonio, Identificación de cadáveres calcinados y en grandes catástrofes: aplicación de métodos odontológicos actuales. Importancia de marcadores genéticos en tejido dental , Editorial, Universidad Complutense de Madrid, 2005
4.	ARRIETA, Segundo Germán, Nociones de identificación forense en la tipificación de ADN, Editorial, El Cid Editor apuntes, 2009.
5.	HOMBREIRO N, Luis, El ADN de Locard genética forense y criminalista, Editorial Reus S.A, Madrid 2013.
6.	OSTROSKY, Feggy. Cómo se debe resolver un crimen. Editorial El Manual Moderno, 2018.
7.	GARCÍA LÓPEZ, Eric. Psicopatología de la violencia. Editorial El Manual Moderno, 2019.
8.	DEL CASTILLO, Victoria, DULIJH, Rafael y ZAFRA, Giraldo. Genética clínica, segunda edición. Editorial El Manual Moderno, 2019.

#### PROQUEST: <https://search.proquest.com/>

1.	ARIAS, Emma. Un estudio comparado en Latinoamérica sobre la cadena de custodia de las evidencias en el proceso penal. En: Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Julio-diciembre 2014. Vol. 44, no. 121, pp. 425-459
2.	LÓPEZ, Lourdes. El agente encubierto. En: Revista de Derecho UNED, Madrid. 2015. No. 17, pp. 251-286.
3.	GARMAEZ, Yurij, KIRILLOVA, Albina and other. Typical Errors in the Preliminary Investigation of Murder Criminal Cases and their Consideration within Court Proceedings. In: Internal Security. Jan-Jun 2015. Volume 1, no. 1, pp. 71-80
4.	REYES, Rodrigo y NAVARRETE, Miguel. Homicidios e investigación criminal en México. En: Perfiles latinoamericanos, México City. Julio-diciembre 2016. Tomo 24, no. 48, pp. 297-318.

5.	SANSÓ-RUBERT, Daniel. Nuevas tendencias de organización criminal y movilidad geográfica. Aproximación geopolítica en clave de inteligencia criminal. En UNISCI Discussion Papers. Mayo 2016. No. 41, pp. 181-203.
6.	PEREA, Inmaculada. Garantías constitucionales en la investigación tecnológica del delito: previsión legal y calidad de la ley. En: Revista de Derecho Político. Enero-abril 2017.No. 98, pp.
7.	NICOLAE, George Octavian. The criminal charge. In: Lex et Scientia. 2017. Volume 24, no. 1, pp. 105-111.
<b>DIALNET: <a href="http://dialnet.unirioja.es/">http://dialnet.unirioja.es/</a></b>	
1.	NUÑEZ RODRÍGUEZ, José. Respondiendo a las preguntas de oro de la criminalística, desde el estudio entomológico. En: Skopein, La justicia en manos de la Ciencia. Marzo-mayo 2017. Vol. 5, No. 15, pp. 45-55.
2.	CARO, Matías. El pensamiento de Aristóteles, Hobbes y Marx en las teorías criminalísticas contemporáneas. En: Cuadernos de derecho actual. 2018. No. 8, pp. 257-266.
3.	RODAS, Jackeline y ARREAGA, José. Las huellas dactilares como herramienta esencial para la investigación penal. En: Gaceta internacional de Ciencias Forenses. Enero-marzo 2018. No. 26, pp. 22-32
4.	PÉREZ, Valentín. Documentonomología: origen, casuística y su aplicación pericial en España. En: Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística. 2019. No. 22, pp. 63-83.
5.	RAMPIONI, Matteo. Le c.d. indagini "anfibia": linee di fondo sul controverso legame tra attività ispettive e processo penale. En: processo penale e giustizia. 2019. No. 1, pp. 232-248.

## **CONVENIOS INTERNACIONALES OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES (ORI)**

La Universidad Libre tiene el compromiso social de preparar ciudadanos globales que sean capaces de asumir y enfrentar problemáticas locales y regionales, en los que se involucre de manera transversal la docencia, la investigación y la proyección académica y social.

En procura de una ciudadanía global, la Universidad Libre ha suscrito 122 convenios de cooperación internacional en 18 países para la investigación, pasantías internacionales y programas de doble titulación que permiten el intercambio académico de estudiantes o docentes e investigadores a todos los continentes del mundo, divididos de la siguiente manera:

### **1. AMÉRICA CENTRAL (12)**

**1.1** Cuba: Universidad de Camaguey

**1.2** Costa Rica: Universidad Libre e Instituto Interamericano de Derechos Humanos

**1.3** México: Instituto Tecnológico de Sonora; La Benemerita Universidad Autónoma de Puebla; Universidad Autónoma de Querétaro; Universidad de Michoacán de San Nicolás de Hidalgo; Universidad Iberoamericana de Puebla; Universidad de Guadalajara; Universidad Autónoma de Ciudad de

Juárez y Universidad Nacional Autónoma de México

## **2. AMÉRICA DEL NORTE (4)**

**2.1** Estados Unidos: Northwestern State University of Louisiana; Southeastern Louisiana University; Lehman College y Florida International University.

## **3. AMÉRICA DEL SUR (65)**

**3.1** Argentina: Universidad Abierta Interamericana e International Legal Group

**3.2** Brasil: Abendi; Realiasoft; Universidad Federal De Sao Joao Del Rei; Universidad Metodista De Piracicaba; Universidad Federal Minas De Gerais; Universidad Federal De Itajuba

**3.3** Chile: Universidad Mayor Santiago y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

**3.4** Colombia: 43 convenios para consultorio jurídico

**3.5** Ecuador: Universidad Técnica de Ambato y Universidad Andina Simon Bolivar

**3.6** Perú: Universidad Andina del Cusco; Universidad Señor de Sipán y Universidad Privada de Tacna

**3.7** Uruguay: Laboratorio Tecnológico del Uruguay

**3.8** Venezuela: Instituto de Estudios Jurídicos Santiago Briceño

## **4. ASIA (1)**

**4.1** Corea del Sur: Korea University.

## **5. EUROPA (39)**

**5.1** Alemania: Max Planck Institutes y Ludwig-Maximilians-Universität München

**5.2** España: Fundación Sergio Arboleda San Pablo; Fundación Universitaria Iberoamericana FUNIBER; Universidad de Cadíz; Universidad de Ríoja; Universidad de las Palmas de Gran Canaria; Universidad de Zaragoza; Universidad Politecnica de Valencia; Universitat Rovira I Virgil; Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Salamanca; otras.

**5.3** Francia: Paris Tech L'école nationales Supérieure D'arts e Métiers; Université de Poitiers; École Centrale de Nantes.

**5.4** Italia: Universidad De Bolonia

**5.5** Turkia: Universidad de Ankara

### **PÁGINAS WEB Y AMBIENTES VIRTUALES**

<b>1.</b>	E-libro: <a href="http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre">http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre</a>
<b>2.</b>	Proquest: <a href="http://www.etchwebsite.com/colombia/unilibre">www.etchwebsite.com/colombia/unilibre</a>
<b>3.</b>	<a href="http://www.bibliotecajuridicadigital.com.co">www.bibliotecajuridicadigital.com.co</a>
<b>4.</b>	<a href="http://www.medicinalegal.gov.co/">http://www.medicinalegal.gov.co/</a>
<b>5.</b>	CORTE PENAL INTERNACIONAL: <a href="http://www.un.org/spanish/law/icc/index.html">http://www.un.org/spanish/law/icc/index.html</a>
<b>6.</b>	TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS: <a href="http://webpages.ull.es/users/mbarral/juritedh.html">http://webpages.ull.es/users/mbarral/juritedh.html</a>

7.	CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: <a href="http://www.corteidh.or.cr/">http://www.corteidh.or.cr/</a>
8.	CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA: <a href="http://www.icj-cij.org/homepage/sp/">http://www.icj-cij.org/homepage/sp/</a>
9.	CIENCIAS FORENSES: <a href="http://www.iespana.es/lawebdelmir/especialidades/medicna%20legal%20y20foren">www.iespana.es/lawebdelmir/especialidades/medicna%20legal%20y20foren</a>
10.	<a href="http://www.sipdo.org">www.sipdo.org</a>
11.	<a href="http://www.cita.es/para/penal">www.cita.es/para/penal</a>

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS VIRTUALES BIBLIOTECA GERARDO MOLINA

El acceso y consulta local se realiza desde cualquier equipo en red de la Universidad visitando la página de la biblioteca: <http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/>. Es necesario ser miembro de la comunidad educativa unilibrista (estudiantes de pregrado y posgrado, profesores, investigadores, personal administrativo y egresados).

El acceso y consulta remota se realiza con el usuario y contraseña otorgado por la Universidad Libre, a través del sistema SIUL, en la parte izquierda clic en el link: Condiciones de uso y recomendaciones:

- El uso de estos recursos electrónicos tiene fines académicos y de investigación y no para propósitos comerciales, lucrativos, ni para el desarrollo de actividades profesionales ajenas a la Universidad.
- No realizar descargas masivas de información, más allá de los límites fijados por cada proveedor.
- El uso de estos recursos será con fines académicos, de investigación, no se permite la copia de números enteros de revistas, libros electrónicos o bases de datos.
- Cerrar la sesión al finalizar la consulta.
- Tener en cuenta las leyes sobre derechos de autor y propiedad intelectual: Ley 23 de 1982, ley 599 de 2000 (Artículo 270. violación a los derechos morales de autor), ley 565 de 2000, ley 719 de 2001.

<http://www.legis.com.co/unilibrebogota/> Permite acceso a información sobre las áreas de: Derecho Público, Derecho Tributario y Contable, Derecho Financiero y Comercio Exterior Derecho Laboral, Derecho Privado e Interés General.

<http://www.notinet.com.co/> Suministra información jurídica, empresarial y tributaria actualizada e histórica de forma veraz y oportuna.

<http://vlex.com/> Editorial jurídica que provee de información a profesionales del derecho, empresas y administraciones. Con legislación internacional y nacional; ofrece, Jurisprudencia, Contratos, Doctrina, Noticias y Convenios colectivos,

<http://juriscol.banrep.gov.co:8080/> Es un sistema de información jurídica documental de carácter histórico, cuya función es la de recopilar, sistematizar y analizar las leyes, decretos de carácter general, la jurisprudencia de la Corte Constitucional y las normas y jurisprudencia de las altas cortes relacionadas con el Banco de la República desde su creación en 1923.

[http://servoaspr.imprenta.gov.co/portal/page?\\_pageid=416,1&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://servoaspr.imprenta.gov.co/portal/page?_pageid=416,1&_dad=portal&_schema=PORTAL). Mediante éste link, puede consultar los diarios oficiales por fecha, norma o número de diario, el usuario tiene a disposición los diarios en formato PDF vigentes.

<http://www.bibliotecajuridica.com.co/> . Base de datos que contiene y maneja un total de 28 Códigos, un siglo de leyes y más de 80.000 jurisprudencias interactuando por medio de Internet. La biblioteca cuenta con licencia institucional, es decir, se puede consultar desde cualquier computador dentro del campus y en forma remota.

<http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org>. Ofrece una plataforma de investigación cuyo objetivo es aumentar la productividad y facilitar el desarrollo de nuevas formas de trabajo académico, cubriendo las siguientes áreas del conocimiento: economía, derecho, historia, ciencias políticas, arqueología, derecho, psicología, sociología, además de otras áreas de las ciencias sociales y humana, sin dejar a un lado ecología, matemáticas, estadística, negocios y educación

[http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&AUID=2\\_58144&cfc=1](http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&AUID=2_58144&cfc=1) ProQuest Especializada para la investigación y el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento, con bases de datos importantes en la industria de la información en texto e Imagen completa. La cobertura se extiende a las áreas de negocios y economía, ciencia, tecnología y medicina, referencia general, ciencias humanas y ciencias sociales. Actualmente tiene acuerdos con más de 9000 editores de todo el mundo, ProQuest Information and Learning proporciona acceso a la información de publicaciones periódicas, diarios, libros fuera de catálogo, tesis y colecciones académicas en distintos formatos. Además con el sofisticado motor de recuperación ProQuest, los investigadores pueden diseñar su propia estrategia de búsqueda y recuperar citas bibliográficas y resúmenes .

<http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre>. e-libro es una colección interactiva en español de más de 23.000 libros y documentos electrónicos en línea en todas las áreas del conocimiento incluyendo: humanidades, ciencias sociales, negocios y economía, vida y ciencia física, computación, ingeniería y tecnología, entre otras, provenientes de las más importantes editoriales del mundo.

<http://www.revistavirtualpro.com/main/index>. Revista VirtualPRO, especializada

en Ingeniería de Procesos Industriales, enteramente virtual. Se puede consultar trabajos de investigación, artículos, manuales, libros (todo full text), software, tutoriales, herramientas

<http://www.unilibre.leyex.info/> Base de datos con toda la normatividad jurídica de Colombia, actualizada hasta el día de hoy, contiene 69 Códigos Regímenes y estatutos, Leyes, Decretos, Jurisprudencia, Tratados Internacionales, Minutas, Publicaciones de las principales Facultades de derecho del país, Diario Oficial, Resoluciones y más.

### **REVISTAS – FORMATO PAPEL**

- American Journal of Criminal Law.
- American Journal of International Law.
- Conflict Resolution Quarterly.
- Criminal Justice Review.
- Doxa - Cuadernos de Filosofía del Derecho.
- European Constitutional Law Review.
- Harvard law review
- Health Law Journal.
- Nueva doctrina penal
- Revista de derechos humanos
- Revista de filosofía, moral y política
- Revista internacional de filosofía política
- Stanford law review. Anthropos
- Revista Internacional de Filosofía
- Universitas Philosophica
- Ideas y valores
- Universitas Humanística

### **NOTA**

- Además de 120 títulos de revistas nacionales especializadas en jurisprudencia, así como todas las obras LEGIS en hojas sustituibles, con acceso electrónico en la dirección de la base de datos de Legis.
- Convenio con la Biblioteca Luis Ángel Arango donde tendrán descuento especial en afiliaciones para estudiantes, docentes y demás usuarios pertenecientes a la Unilibre.
- Puede consultar las referencias de las últimas novedades bibliográficas adquiridas en la Biblioteca Gerardo Molina por la Universidad Libre, en el catálogo institucional: <http://consulbiblo.unilibre.edu.co:81/>.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, como proceso permanente, está sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante. En el proceso evaluativo se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés y participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas y su **cumplimiento con el trabajo autónomo** planeado y orientado por el docente.

### EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30 %)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			

TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; e I: integral

### FIRMAS

**Jefe de Área**

**Docente**